

N^{os} 329-330

JANVIER-JUIN 2019

REVUE
DE
LINGUISTIQUE ROMANE
PUBLIÉE PAR LA
SOCIÉTÉ DE LINGUISTIQUE ROMANE

Razze latine non esistono: esiste *la latinità*

Tome 83



STRASBOURG
2019

EXTRAIT

REVUE DE LINGUISTIQUE ROMANE (RLiR)

Anciens directeurs :

A.-L. TERRACHER, P. GARDETTE, G. TUAILLON, G. STRAKA, G. ROQUES

La RLiR est publiée par la *Société de Linguistique Romane*

DIRECTEUR :

Martin GLESSGEN

Professeur à l'Université de Zurich /
Directeur d'Études à l'EPHE/PSL, Paris

DIRECTEURS ADJOINTS :

André THIBAUT

Professeur à l'Université de Paris - Sorbonne

Paul VIDESOTT

Professeur à l'Université de Bolzano

COMITÉ DE RÉDACTION :

Monica CASTILLO LLUCH, Professeur à l'Université de Lausanne

Jean-Pierre CHAMBON, Professeur à l'Université de Paris - Sorbonne

Jean-Paul CHAUVEAU, Directeur de recherche émérite au CNRS

Gerhard ERNST, Professeur émérite de l'Université de Ratisbonne

Hans GOEBL, Professeur émérite de l'Université de Salzbourg

Sergio LUBELLO, Professeur à l'Université de Salerne

Pierre RÉZEAU, Directeur de recherche honoraire au CNRS

Gilles ROQUES, Ancien directeur de la Revue

Fernando SÁNCHEZ MIRET, Professeur à l'Université de Salamanque

COMITÉ SCIENTIFIQUE :

Stefano ASPERTI, Professeur à l'Université de Rome

Reina BASTARDAS, Professeur à l'Université de Barcelone

Eva BUCHI, Directrice de recherche à l'ATILF

Rosario COLUCCIA, Professeur à l'Université de Lecce

Frédéric DUVAL, Professeur à l'École nationale des chartes

Steven DWORKIN, Professeur à l'Université de Michigan

Brenda LACA, Professeur à l'Université de Paris 8

Jutta LANGENBACHER-LIEBGOTT, Professeur émérite de l'Université de Paderborn

Adam LEDGEWAY, Professeur à l'Université de Cambridge

Célia MÁRQUES TELLES, Professeur à l'Université de Bahia

Gioia PARADISI, Professeur à l'Université de Rome

La RLiR est publiée régulièrement en deux fascicules (juin et décembre) formant un volume annuel de 640 pages (v. pour sa version électronique <www.eliphi.fr>, ELiPhi numérique). Les communications relatives à la rédaction de la Revue doivent être adressées à M. Martin GLESSGEN, les articles et les comptes rendus en format PDF et DOC: <glessgen@rom.uzh.ch>, les ouvrages pour comptes rendus à l'adresse postale: Universität Zürich, Romanisches Seminar, Zürichbergstr. 8, CH 8032 Zürich.

Les auteurs d'articles et de comptes rendus doivent être membres de la *Société de Linguistique Romane*. Les articles et comptes rendus de la RLiR sont soumis à une procédure d'examen par les pairs conforme aux directives ISSAI 5600 et ISSAI 30 de l'*Organisation Internationale des Institutions Supérieures de Contrôle des Finances Publiques* (<www.intosai.org>; en particulier <<http://www.intosai.org/fr/issai-executive-summaries/detail/article/issai-5600-peer-review-guideline.html>>).

Pour la mise en forme des articles et des comptes rendus, on utilisera les feuilles de style disponibles pour la RLiR (qui peuvent être téléchargées à partir du site internet de la Société: <www.sliir.org>, ou requises à l'assistant de rédaction, M. Dumitru KIHAI: <slir@rom.uzh.ch>). Pour les sigles et les abréviations utilisés dans la Revue, voir la liste disponible en ligne: <<http://www.sliir.org/revue-linguistique-romane/sigles-et-listes-dabreviations-2/>>.

Antes había(n) pozos en el pueblo: La pluralización del verbo haber existencial en español rural europeo

1. Introducción y objetivos

Como es bien sabido, en español actual hablantes de diferentes variedades pueden transformar el verbo existencial *había*, en oraciones como en (1), en el que el sintagma nominal (SN) *pozos* parece funcionar como el objeto directo de la construcción, en el plural *habían*, como en (2), donde el mismo constituyente *pozos* ahora parece conformarse como el sujeto del verbo¹. Este uso en tercera persona del verbo *haber* ha recibido diferentes denominaciones en la bibliografía, como por ejemplo verbo o construcción «impersonal», «uni-personal», «existencial» y «presentacional» (en el sentido de que presenta un elemento en el discurso; cf. Gómez Molina 2013, RAE / ASALE 2009, entre otros)².

(1) Sí, antes había pozos (4617, Mahíde, Zamora, M, 70).

(2) Aquí habían pozos (4310, Enguera, Valencia, M, 81).

Aunque la pluralización de la construcción existencial ha recibido mucha atención por parte de los lingüistas y, por tanto, ha sido descrita para varias ciudades y zonas hispanoamericanas y españolas (Aleza Izquierdo 2015, para San Juan de Puerto Rico; Bentivoglio / Sedano 1989, para Caracas; Lastra / Martín Butragueño 2016, para la Ciudad de México; en áreas españolas Blas Arroyo 2016 y 2018, para Castellón; Gómez Molina 2013, para Valencia; Samper Padilla / Hernández 2012, para Las Palmas de Gran Canaria; Paredes García 2016, para Madrid, entre otros)³, hasta la fecha ningún trabajo

¹ Para más información sobre el carácter híbrido de las construcciones existenciales con el verbo *haber*, véase Benito Moreno (2016).

² En los ejemplos que provienen del COSER indicamos el código interno del corpus, el nombre de la localidad, la provincia, el género del informante (Hombre/Mujer) y su edad.

³ Existe una bibliografía muy extensa sobre la pluralización de la construcción existencial en las variedades del español, cf. Catalán 1964, Bentivoglio / Sedano 1989 y 2011, DeMello 1991, Navarro Correa 1992, Montes de Oca 1994, Blas Arroyo 1995/96,

ha proporcionado un panorama geográfico completo de su uso en el español europeo. Pato (2016) fue el primero en intentar acometer dicha empresa, proporcionando la primera descripción diatópica de la pluralización de *haber* para el español peninsular a partir de los datos del COSER (*Corpus oral y sonoro del español rural*; Fernández-Ordóñez 2005/19) y de varios atlas lingüísticos (ALECant, ALCyL, ALECMán y ALPI). Este autor demuestra que, efectivamente, «la pluralización de *haber* es un fenómeno que se documenta ampliamente en español peninsular, y que no es exclusivo del español americano, canario ni del área del catalán» (Pato 2016, 367; cf. también Paredes García 2016) y logra ampliar y matizar el trazado de la isoglosa de este fenómeno propuesta por Llorente (1980, 30-31) para la península.

Asimismo lleva a cabo un esbozo descriptivo de varios rasgos gramaticales del SN y del verbo que forman parte de la construcción existencial, como por ejemplo la posición del SN frente al verbo y el tiempo verbal, dejando para un futuro estudio el examen cuantitativo de estos. A pesar de esta aproximación cualitativa proporcionada por Pato (2016, 370-376), desconocemos, por falta de análisis cuantitativos, la importancia exacta de cada uno de estos factores gramaticales en la variación entre las formas pluralizadas y las no pluralizadas para el español hablado en las diferentes áreas de España.

El objetivo de este estudio es doble. Por un lado, pretende ofrecer un panorama geolingüístico global de la construcción existencial con *haber* en el español europeo, tomando en cuenta no solo datos de la península ibérica, sino también de las islas Canarias. Para ello utilizamos el COSER, ampliando el estudio cualitativo de Pato (2016) y añadiendo datos de otras provincias para abarcar la mayor parte del territorio español: en concreto, hemos revisado todos los enclaves disponibles del COSER hasta abril de 2018, que incluyen ahora también datos de Andalucía, Castellón y Canarias, a diferencia de la versión del corpus de mayo de 2013 consultada por Pato (2016). Por otro lado, se analiza el papel que juegan ciertas variables extra e intralingüísticas en la variación bajo estudio, a través de una serie de análisis cuantitativos, hecho que permite llegar a una explicación más detallada de las condiciones de aparición de la pluralización del verbo *haber* existencial en las variedades rurales del español europeo.

2016 y 2018, Domínguez *et al.* 1998, Díaz-Campos 1999-2000 y 2003, Díaz-Campos *et al.* 2016, Freitas Barros 2008, D'Aquino Ruiz 2004 y 2008, Hernández Cabrera 2016, Hernández Díaz 2006, Castillo-Trelles 2007, Quintanilla-Aguilar 2009 y 2015, RAE / ASALE 2009, Rivas / Brown 2012, Samper Padilla / Hernández Cabrera 2012, Gómez Molina 2013, Aleza Izquierdo 2015, Hernández Constantin 2015, Clases 2016, Lastra / Martín Butragueño 2016, Paredes García 2016, Pato 2016, entre otros.

La estructura del presente trabajo es la siguiente. En el apartado 2 explicamos la metodología empleada y la descripción del corpus. Después, en la sección 3, ofrecemos los resultados y la discusión sobre las formas concordadas del verbo *haber* existencial en el español europeo. Nos ocupamos, en un primer momento, del análisis de los factores extralingüísticos (3.1) que favorecen la pluralización según la bibliografía, centrándonos en la distribución geográfica (3.1.1), la influencia del tipo de área / bilingüismo (3.1.2) y el género del informante (3.1.3). En la siguiente sección (3.2) se presentan los factores intralingüísticos: la forma verbal (3.2.1), el tiempo y modo verbal (3.2.2) y el grado de animacidad del argumento (3.2.3). A continuación, desarrollamos un análisis de regresión logística de efectos mixtos (3.3) sobre los factores que favorecen la pluralización del verbo *haber*. Por último, las conclusiones finales (4) cierran el estudio.

2. Metodología y descripción del corpus

Como ya hemos indicado en la introducción, los datos de este trabajo provienen del COSER (Fernández-Ordóñez 2005/19), corpus en vía de elaboración y compuesto de entrevistas semidirigidas realizadas en enclaves rurales de España sobre varios temas relacionados con la vida rural tradicional. Los informantes son siempre oriundos del lugar, de edad avanzada, poco móviles y de escasa escolarización, e incluye tanto hombres como mujeres (a diferencia del informante NORM («nonmobil, older, rural males») de la dialectología tradicional, usando la terminología de Chambers / Trudgill 1998, 29). El COSER contiene, en el mes de marzo de 2018, un total de 1718 horas de grabación y 2476 informantes, de los cuales 1180 son hombres (47,7 %) y 1296 mujeres (52,3 %), con una edad media de 73 años. La duración media de las entrevistas semidirigidas es de 63 minutos. Las entrevistas se llevaron a cabo en 1298 enclaves rurales de 50 provincias e islas, que se cuentan por separado.

Para este estudio hemos analizado los datos de todos los enclaves con transcripciones disponibles del COSER hasta abril de 2018, lo que suma un total de 174 localidades, la mayoría de las cuales se pueden consultar en la página web del corpus⁴. La Tabla 1 recoge la lista de localidades analizadas, clasificadas por provincia e isla. Como se observa, este estudio abarca 41 provincias e islas españolas.

⁴ Nuestro agradecimiento a Inés Fernández-Ordóñez (Real Academia Española / Universidad Autónoma de Madrid) por darnos acceso a las entrevistas no disponibles en línea (<www.corpusrural.es>). Este estudio no podría haber tenido el mismo alcance geográfico sin su generosidad.

Nº	Provincia/isla	Localidades
1	Álava	Elburgo, Leza, Luzuriaga, Menagarai
2	Albacete	Barrax, Higuera, Liétor, Povedilla
3	Alicante	Benimarfull, Busot, El Mojón, Salinas
4	Almería	Aulago, Bacares, Lucainena de las Torres, Terque
5	Asturias	Alea-Linares, Fechaladrona-Villoria, Grullas
6	Ávila	Burgohondo, El Barco de Ávila, Madrigal de la Alta Torres, Narros del Puerto
7	Badajoz	La Garrovilla, Orellana de la Sierra, San Francisco de Olivenza, Valencia del Ventoso
8	Burgos	Humada, La Horra, Pedruzo, Quintana de los Prados, Villaverde-Mogina
9	Cáceres	Campo Lugar, Jarandilla de la Vera, Moraleja, Navalmoral de la Mata, Talaván
10	Cádiz	Algar, Espera, San José de Malcocinado, Torrecera
11	Cantabria	Castrillo de Valdelomar, El Portillo, Ledantes, Silió, Vega de Pas
12	Castellón	Aín, Jérica, Lucena del Cid, Puebla de Arenoso, La Vilavella
13	Ciudad Real	Aldea del Rey, Argamasilla de Alba, Malagón, Porzuna
14	Córdoba	Aguilar de la Frontera, Cardeña, Espejo, Santaella
15	Cuenca	Belmonte, Cardenete, Valeria, Villaconejos de Trabaque
16	Gran Canaria	Artenara, Barranquillo Andrés, Cruz del Herrero, El Tejar, Puerto de las Nieves
17	Granada	La Calahorra, Los Tablones, Puebla de Don Fadrique, Ventorros de San José
18	Guadalajara	Alboreca, Canredondo, Cubillejos del Sitio, Yebra
19	Guipúzcoa	Aginaga, Gabiria, Lizartza
20	Huelva	Chucena, Cortelazor, Villablanca, Zufre
21	Huesca	Bandaliés, Banastón, Oliván, Tramaced
22	Jaén	Arjona, Cabra del Santo Cristo, Los Pascuales, Santo Tomé
23	La Rioja	Ausejo, Huércanos, Nestares, Sajazarra
24	León	Almázcara, Cifuentes de Rueda, Lorenzana, Lucillo, Santa Colomba de Curueño
25	Madrid	Humanes de Madrid, Manzanares el Real, Sieteiglesias, Valdelecha
26	Málaga	Alozaina, Antequera, Jubrique, La Atalaya

27	Murcia	Campos del Río, Doña Inés, Fuente del Pino, Lo Ferro, Palacios Blancos
28	Navarra	Azcona, Etxauri, Leitza, Mérida, Miranda de Arga
29	Palencia	Astudillo, Muñeca, Olmos de Ojeda, Santervás de la Vega, Valle de Cerrato
30	Salamanca	Alaraz, Palencia de Negrilla, Peralejos de Abajo, Puebla de Yeltes
31	Segovia	Anaya, Moraleja de Cuéllar, Muñoveros, Santiuste de San Juan Bautista
32	Sevilla	Alanís, Almadén de la Plata, Casariche, Constantina, Écija
33	Soria	Almajano, Aguaviva de la Vega, Beratón, Tarancueña
34	Tenerife	La Vega, Las Portelas, Los Silos, San Juan de la Rambla, Valle de Guerra
35	Teruel	Alcalá de la Selva, Bronchales, Fuentes Claras, Perales de Alfambra
36	Toledo	Caleruela, La Nava de Ricomalillo, Los Navalmorales, Pulgar, Tembleque
37	Valencia	Benimodo, Enguera, Mas de los Mudos, Mogente, Pedralba
38	Valladolid	Casasola de Arión, Cigales, Rábano, Velascálvaro, Villalba de la Loma
39	Vizcaya	Aulesti, Ermua, Errigoiti, Gordexola, Lekeitio
40	Zamora	Cotanes del Monte, Mahíde, Villalba de la Lampreana, Villamor de los Escuderos
41	Zaragoza	Almonacid de la Cuba, Mesones de Isuela, San Mateo de Gállego, Urriés

Tabla 1: Localidades analizadas del COSER para este trabajo, por provincia e isla

Los datos fueron obtenidos usando la función de búsquedas con expresiones regulares en la página web del COSER, y fueron complementados con pesquisas manuales⁵. Se incluyeron en el corpus obtenido todos los casos con un SN plural explícito y una forma verbal de tercera persona (singular y plural) de *haber* existencial en cualquiera de los tiempos (simples y compuestos) y modos, como se ilustra en (3)-(21), así como las construcciones perifrásticas en que participa este verbo (22)-(40). El corpus obtenido contiene casos con diferentes tipos de SN plural explícito: (i) sustantivos (3)-(15), (17) y (18);

⁵ Los términos de búsqueda empleados son los siguientes: *hay, hayn, había, habían, habrá, habrán, habría, habrían, haya, hayan, hubiera, hubieran, hubiese, hubiesen, hubo, hubieron, haber, habido, habiendo*. Añadimos también las variantes *bía, bían, haiga, haigan, habé, habío y habiera*.

(ii) pronombres (átomo, indefinido, etc.), ejemplificados en (16), (35) y (39); y (iii) oraciones relativas, como en (41) y (42). Como se muestra en el par mínimo en (17) y (18), que contiene el sustantivo *accidentes* y el pretérito perfecto compuesto de indicativo *ha(n) habido*, se recogieron tanto SSNN posverbiales como preverbiales (tópicos antepuestos). Cabe señalar que el verbo *haber* puede encontrarse dentro de una oración de relativo, como en (12) y (32). Nuestro corpus también contiene casos en que un tópico antepuesto singular se retoma por un numeral, como en (43).

- (3) Pues antes no había pescaderías (3601, Alaraz, Salamanca, M, 85).
- (4) habían dos mujeres que entendían eso (3107, Fuente del Pino, Murcia, H, 77).
- (5) el año pasao hubo aquí unos chicos de Calzada, de ese pueblo [sic] de al lao (1404, Aldea del Rey, Ciudad Real, M, 73).
- (6) En mi casa hubieron tres | tres niños (5743, Valle de Guerra, Tenerife, M, 87).
- (7) ahora no sé si habrá más vecinos (1228, Silió, Cantabria, H, 80).
- (8) o sea que habrán más cirujanos o lo que sea de más categoría (3001, Antequera, Málaga, M, 84).
- (9) tampoco habría coches (1301, Aín, Castellón, H, 87).
- (10) ¿cuántos kilómetros habrían? (4310, Enguera, Valencia, M, 81).
- (11) Tienes que tené un poco de deuda pa, pa que haya cosas sociales... (2106, Chucena, Huelva, H, 65).
- (12) Y todos los problemas que hayan te los ponen allí abajo (4301, Mas de los Mudos, Valencia, H, 74).
- (13) me da miedo que haiga líos (3402, Astudillo, Palencia, H, 87).
- (14) entoavía ahora hubiera flores (5727, Los Silos, Tenerife, H, 72).
- (15) Que hubieran todavía por ahí bidos y bildas (2644, Lucillo, León, M, 80).
- (16) No es que hubiera [sic] muchos [árboles] (0506, Alea-Linares, Asturias, M, 74).
- (17) Accidentes ha habido siempre (3412, Muñeca, Palencia, H, 66).
- (18) Sí, han habido accidentes, y hay (4317, Mogente, Valencia, H, 65).
- (19) en Belchite había habido muchas muertes (4706, Almonacid de la Cuba, Zaragoza, H, 82).
- (20) Aquí habrá habido más de cuarenta... muchachos (3916, Tarancueña, Soria, M, 74).
- (21) Porque ya te digo, yo, hasta hora no, no he conócío yo que haya habío aquí pues, drogaos... o sinvergüenzas de estos que hay (2915, Valdilecha, Madrid, H, 75).
- (22) allí han de haber lo menos, lo menos cien colmenas (5743, Valle de Guerra, Tenerife, M, 87).
- (23) Once nietos y va a haber nueve biznietos (2501, Ausejo, La Rioja, H, 87).
- (24) Así que nada, que si habían brujas, que ¿Qué van a haber brujas? (5727, Los Silos, Tenerife, H, 72).

- (25) este año no va haber ciruelas (1901, Alboreca, Guadalajara, M, 81).
- (26) ¿Cómo no iba a haber barberos? (2614, Lorenzana, León, M, 86).
- (27) pero tiene que haber dos tíos, yo solo no puedo (3104, Campos del Río, Murcia, H, 69).
- (28) siempre tienen que haber pues perros y cosas pa que puedan defendelos (1212, Ledantes, Cantabria, M, 81).
- (29) Diecisiete mil, no sé cuántos puede haber ahora (4503, Ermua, Vizcaya, M, 68).
- (30) Pues, yo no me explico qué problemas pueden haber (4301, Mas de los Mudos, Valencia, H, 74).
- (31) O sea, podía haber tres o cuatro familias que vivían un poco bien (2606, Cifuentes de Rueda, León, M, 75).
- (32) no sé lo que pueda haber más o menos, ¿comprende?, l-..., las personas que puedan haber (0303, Benimarfull, Alicante, H, 73).
- (33) Aquí, que llegó a haber hasta cinco y seis mil ovejas (3707, Muñoveros, Segovia, H, 82).
- (34) Aquí habían, aquí llegaron a haber tres molinos (5743, Valle de Guerra, Tenerife, M, 87).
- (35) Pocas ya debe de haber [casetas] (4611, Villalba de la Lampreana, Zamora M, 82).
- (36) Debe haber unos trescientos o así [habitantes] (1020, Talaván, Cáceres, M, 61).
- (37) Solía haber castañas (4508, Lekeitio, Vizcaya, H, 67).
- (38) bueno aceitunas sigue habiendo (2122, Zufre, Huelva, M, 70).
- (39) eso [*sic*] los ha habido, los ha habido, los habrá y los seguirá habiendo [motes] (3610, Palencia de Negrilla, Salamanca, M, 57).
- (40) Tendría al menos treinta años cuando empezaron a haber los televisores y los radios (3809, Alanís, Sevilla, H, 75).
- (41) Y en la mili sí se aprendía, bueno había los que veníamos más torpes todavía de lo que veíamos, pero vaya por lo menos aprendías a..., a comer y a respetar algo (0528, Grullos, Asturias, H, 75).
- (42) Eh..., había los que lo criaban en las huertas (4227, Pulgar, Toledo, H, 85).
- (43) Panadería había aquí cuatro (2107, Cortelazor, Huelva, H, 88).

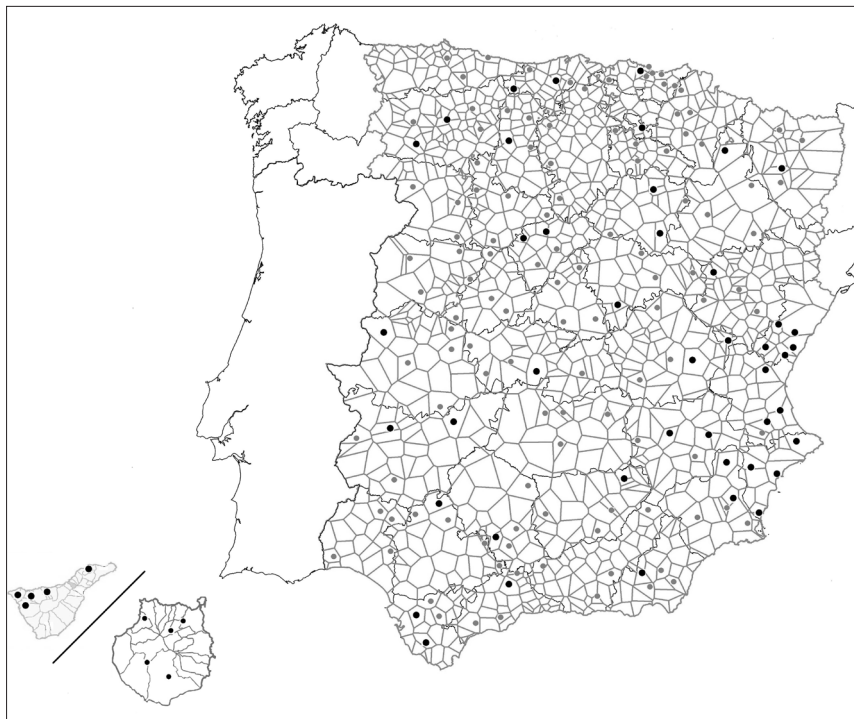
Independientemente de la presencia/ausencia de una forma verbal pluralizada, quedan excluidos del corpus (i) los ejemplos con SN implícito plural (44) y (45), (ii) estructuras coordinadas en las cuales la primera parte contiene un SN singular (46)-(50), (iii) oraciones con un SN colectivo singular (51) y (52), y (iv) los casos de verbo *haber* + preposición *de* + SN plural, los cuales pueden recibir diferentes lecturas, como la partitiva y la adscriptiva, ilustradas en (53)-(54) y (55)-(56), respectivamente (cf. RAE / ASALE 2009, 1456, Benito Moreno 2016). Asimismo no consideramos en este trabajo la construcción existencial concordada en primera persona de plural, como en (57) y (58),

cuya distribución geográfica en las variedades rurales españolas y evolución histórica fueron examinadas minuciosamente en Castillo Lluch / Octavio de Toledo y Huerta (2016)⁶.

- (44) Pos había Ø de... Nacimiento, un pueblo de más abajo, Ø de Las Alcubillas también había [compañeros] (0403, Aulago, Almería, H, 82).
- (45) En esos dieciocho había gente de Arcos, había algunos de Granada, habrían Ø de Lebrija me parece también (1121, Torrecera, Cádiz, M, 72).
- (46) Maestro y maestra había (0106, Leza, Álava, H, 71).
- (47) y había maestro y maestra (2501, Ausejo, La Rioja, H, 87).
- (48) Sí, habían maestro y maestra (3107, Fuente del Pino, Murcia, H, 77).
- (49) De aquí debe de haber una o dos chicas colocadas solo (4403, Casasola de Arión, Valladolid, M, 64).
- (50) entonces aquí no habían lavadora ni historias (1310, Puebla de Arenoso, Castellón, H, 72).
- (51) Había, entonces había un par de tiendas (4102-02, Alcalá de la Selva, Teruel, H, 78).
- (52) que más de media docena de serrés no habría (3414, Olmos de Ojeda, Palencia, H, 69).
- (53) y de todo, de to las cosas había (1902-02, Canredondo, Guadalajara, M, 65).
- (54) Ese tenía, de todas las cosas habían aquí (1307, Jérica, Castellón, M, 92).
- (55) mesilla sí, había de esas mesillas altas (1912, Yebra, Guadalajara, H, 77).
- (56) Habían de madera y habían de hierro, de madera igual (0310, Salinas, Alicante, H, 74).
- (57) Bueno, vamos a ver, estamos, aquí habemos cinco personas, y estamos bailando y falta una pareja, ¿no?, falta, falta un chico (5740, Teno Alto, Tenerife, en Castillo Lluch / Octavio de Toledo y Huerta 2016, 127).
- (58) Si, habemos... ahora mismo hay pos ci-, ahora ha subido la... Ciento tres, ciento tres socios habemos ahora (2122, Zufre, Huelva, M, 70, en Castillo Lluch / Octavio de Toledo y Huerta 2016, 127).

Después de haber descartado los ejemplos mencionados arriba, el corpus final contiene un total de 2994 casos relevantes del verbo *haber* existencial. Estos ejemplos nos permiten cartografiar la distribución geográfica de las formas pluralizadas del verbo existencial frente a las no pluralizadas, como se ilustra en el siguiente Mapa, en el cual los círculos negros representan las localidades donde se documenta por lo menos un caso de pluralización, mientras que en los enclaves grises solo aparecen usos existenciales no pluralizados.

⁶ Como veremos más adelante (Mapa y § 3.1.1), la distribución de este fenómeno coincide parcialmente con la pluralización de *haber* existencial en el caso de la Región de Murcia, Alicante y Valencia, pero difiere en el resto de su extensión geográfica (Castillo Lluch / Octavio de Toledo y Huerta 2016, 130, Imagen 4).



El mapa precedente corrobora en parte los resultados de Pato (2016, 367), los cuales demuestran que la pluralización «no es exclusiva del español americano, canario ni del área del catalán», aunque es cierto que, como se detalla en la siguiente sección, existen considerables diferencias diatópicas en la frecuencia de uso. Efectivamente, este mapa muestra que, a primera vista, la pluralización de la construcción existencial parece ser un fenómeno diatópico general del español rural europeo por su difusión extendida en gran parte del territorio (cf. Creve 2016). Más específicamente, se registran casos pluralizados de *haber* existencial en 49 enclaves, mientras que se documenta el uso exclusivo de formas no pluralizadas en 123 localidades⁷. En otras palabras, un poco más de una cuarta parte (28,5 %) de los 172 enclaves en que se atestigua algún ejemplo de la construcción existencial con *haber* exhibe por lo menos una vez la pluralización del fenómeno.

⁷ Como se ha especificado anteriormente, este estudio examina 174 localidades del COSER. Solo las entrevistas de dos enclaves no arrojan datos relevantes para este estudio.

Los datos del presente estudio también nos permiten matizar la distribución geográfica proporcionada por Pato (2016, 369), como veremos en los siguientes apartados. Antes de entrar en detalles, es importante recordar que existen diferencias metodológicas entre ambos estudios. Pato (2016) aúna observaciones sobre la pluralización procedentes de diversos tipos de fuentes, como el COSER (143 enclaves), que es un corpus oral, pero también de varios atlas lingüísticos, a saber, el ALEcant (5 enclaves), el ALCyL (16), el ALECMán (14) y el ALPI (19). Además, el mapa proporcionado por este autor muestra una concentración de círculos negros muy pronunciada en la Comunidad Valenciana y en Murcia, debida a que, teniendo en cuenta los trabajos previos sobre el fenómeno, se revisaron por completo las notas y apuntes de todas las encuestas del COSER de estas dos provincias. Aunque la Comunidad Valenciana presenta el porcentaje más alto de uso de pluralización en el español rural europeo (cf. el apartado 3.1), tal acumulación de localidades con ejemplos pluralizados se ve más atenuada en nuestro mapa, a consecuencia de la metodología empleada en este caso. Como explicamos anteriormente, los datos usados para el presente estudio proceden del examen completo del COSER, llevado a cabo en varias etapas entre octubre de 2015 y abril de 2018. Como se puede deducir de la Tabla 1, se intenta transcribir el material de este corpus –que sigue todavía en construcción– de manera equilibrada, puesto que para la mayoría de las provincias están disponibles 4 o 5 entrevistas transcritas, a excepción de Asturias (3) y Guipúzcoa (3). Por consiguiente, la distribución geográfica dada en el Mapa, en contraste con la de Pato (2016, 369), exhibe un sesgo menos fuerte hacia el Levante. De manera similar, los análisis cuantitativos que se expondrán a continuación logran presentar un panorama geográfico de la pluralización de *haber* existencial más detallado.

3. Resultados y discusión

En este apartado se presentarán los resultados de los análisis cuantitativos que se han llevado a cabo con los 2994 ejemplos del corpus. De estos 2994 casos, solo 309 presentan una forma pluralizada de *haber* existencial, mientras que los otros 2685 ejemplos contienen un verbo en singular. Dicho de otra manera, en las variedades rurales del español europeo el índice de pluralización general alcanza el 10,32 % vs. el 89,68 % para la no pluralización.

En lo que sigue se dará a conocer, en primer lugar, el análisis distribucional del fenómeno, teniendo en cuenta los factores extralingüísticos analizados: la distribución geográfica del fenómeno, la influencia del bilingüismo (catalán-español) y el género del informante. En segundo lugar, trataremos por separado los diversos factores intralingüísticos considerados, esto es, aquellos

factores relacionados con el verbo: la forma verbal, el tiempo y modo verbal; y el factor relacionado con el argumento: el grado de animacidad del SN. Por último, ofreceremos los resultados del modelo mixto de regresión logística, para evaluar el impacto de los factores sobre la probabilidad de que se use la variante pluralizada.

3.1. *Análisis de los factores extralingüísticos*

3.1.1. *La distribución geográfica*

El primer objetivo de nuestro trabajo consiste en elucidar, de manera pormenorizada, la difusión geográfica del uso de la variante pluralizada del verbo *haber* existencial en español rural europeo, a través de un estudio cuantitativo. Para ello hemos clasificado las construcciones con un verbo plural (formas pluralizadas) y las construcciones con uno en singular (formas no pluralizadas) por comunidades y porcentajes alcanzados, tal y como se observa en la Tabla 2.

Comunidades	Formas pluralizadas	Formas no pluralizadas
Comunidad Valenciana	65,09 % (151/232)	34,91 % (81/232)
Murcia	46,25 % (37/80)	53,75 % (43/80)
Canarias	45,81 % (71/155)	54,19 % (84/155)
Cantabria	5,71 % (2/35)	94,29 % (33/35)
Extremadura	3,02 % (6/199)	96,98 % (193/199)
Castilla-La Mancha	2,85 % (11/386)	97,15 % (375/386)
Andalucía	2,79 % (14/501)	97,21 % (487/501)
Aragón	1,61 % (4/249)	98,39 % (245/249)
Castilla y León	1,59 % (11/691)	98,41 % (680/691)
País Vasco	1,21 % (2/165)	98,79 % (163/165)
Madrid	0 % (0/119)	100 % (119/119)
Asturias	0 % (0/43)	100 % (43/43)
Navarra	0 % (0/56)	100 % (56/56)
La Rioja	0 % (0/83)	100 % (83/83)
Totales	10,32 % (309/2994)	89,68 % (2685/2994)

Tabla 2: Distribución geográfica de la pluralización de *haber* existencial por comunidades

La impresión proporcionada por el mapa precedente, de que se trata de un fenómeno atestiguado en gran parte de las variedades rurales españolas, se ve confirmada por las cifras (número de casos y porcentajes) de la Tabla 2, puesto que más de dos tercios de las comunidades autónomas analizadas (10/14) manifiestan ejemplos pluralizados de *haber* existencial. No obstante, las diferencias diatópicas en la frecuencia de la presencia de dicho fenómeno son muy llamativas. En primer lugar, la Comunidad Valenciana es la zona con el porcentaje más alto de pluralización para el español rural europeo, con un 65,09 % (151/232) de los ejemplos analizados. La Región de Murcia aparece en segundo lugar, con un porcentaje de pluralización que llega al 46,25 % (37/80). Canarias, con datos procedentes tanto de la provincia de Santa Cruz de Tenerife como de Las Palmas de Gran Canaria, sigue en tercer lugar con un 45,81 % (71/155) de casos pluralizados. Las comunidades de Cantabria, Extremadura, Castilla-La Mancha, Andalucía, Aragón, Castilla y León y el País Vasco siguen en este orden y exhiben frecuencias de uso entre el 5,71 % (2/35) y el 1,21 % (2/165). Hasta ahora, solo se han podido registrar formas no pluralizadas para Asturias (0/43), La Rioja (0/83), Navarra (0/56) y Madrid (0/119).

En cuanto a las provincias, podemos observar en la Tabla 3 que las diferentes provincias valencianas exhiben porcentajes de pluralización muy similares, a saber, en Castellón se pluraliza en el 60,53 % (46/76) de los casos, en Valencia en el 66,23 % (51/77) y en Alicante en el 68,35 % (54/79) del total⁸.

Por lo que concierne a la Región de Murcia, a pesar de que solo registramos 80 casos para esta comunidad en el corpus analizado, podemos discernir diferencias diatópicas en su territorio, ya que en las localidades más cercanas a la Comunidad Valenciana (en este caso, a la provincia alicantina), se observa la pluralización del verbo existencial *haber*, al contrario de los enclaves más alejados de esta comunidad. En concreto, en Palacios Blancos, que está a 25 kilómetros de la provincia de Alicante, predomina la pluralización con un 90,32 % (28/31), así como en Fuente del Pino, la localidad encuestada más al norte de Murcia, donde el 52,94 % (9/17) de los casos se pluraliza (vs. 47,06 %, 8/17). En cambio, solo se registran casos no pluralizados (32 en total) en otros enclaves, como Campos del Río, Doña Inés y Lo Ferro; pueblos que se sitúan más al sur de la región murciana y más alejados de la Comunidad Valenciana⁹.

⁸ Estadísticamente hablando, no hay diferencia significativa para el fenómeno de la pluralización de *haber* existencial entre estas tres provincias.

⁹ Tanto la revisión de las notas de campo como una primera audición de las entrevistas realizadas en Murcia (cf. Pato 2016) confirman que en los enclaves de Cartagena, La Majada, Morata, Purias, Santiago de la Ribera y Singla no se registran ejemplos de formas pluralizadas. Dejamos para un futuro trabajo el estudio detallado del fenómeno de la pluralización en la Región de Murcia.

Del mismo modo, y en lo que concierne a las islas Canarias, el porcentaje de pluralización es levemente más alto en Tenerife que en Gran Canaria; en concreto un 56,45 % (35/62) vs. 38,71 % (36/93), respectivamente. Además, podemos observar preferencias divergentes en esta última isla, puesto que en Barranquillo Andrés predominan las formas no pluralizadas (80,8 %, 21/26), mientras que en El Tejar, al contrario, prevalece la pluralización con un 70,4 % (19/26).

Comunidades autónomas / provincias e islas / enclaves	Formas pluralizadas	Formas no pluralizadas
Comunidad Valenciana	65,09 % (151/232)	34,91 % (81/232)
Castellón	60,53 % (46/76)	39,47 % (30/76)
Lucena del Cid	0	13
Puebla de Arenoso	12	0
Aín	9	9
Jérica	18	7
La Vilavella	7	1
Valencia	66,23 % (51/77)	33,77 % (26/77)
Mas de los Mudos	5	2
Pedralba	11	6
Enguera	20	5
Mogente/Moixent	3	1
Benimodo	12	12
Alicante	68,35 % (54/79)	31,65 % (25/79)
Benimarfull	4	12
Busot	11	1
Salinas	38	12
El Mojón	1	0
Murcia	46,25 % (37/80)	53,75 % (43/80)
Palacios Blancos	28	3
Fuente del Pino	9	8
Campos del Río	0	7
Doña Inés	0	13
Lo Ferro	0	12

Canarias	45,81 % (71/155)	54,19 % (84/155)
Tenerife	56,45 % (35/62)	43,55 % (27/62)
La Vega	1	2
Las Portelas	6	9
Los Silos	11	5
San Juan de la Rambla	9	7
Valle de Guerra	8	4
Gran Canaria	38,71 % (36/93)	61,29 % (57/93)
Artenara	2	7
Barranquillo Andrés	5	21
El Tejar	19	7
Cruz del Herrero	3	16
Puerto de las Nieves	7	6

Tabla 3: Distribución geográfica de la pluralización por enclaves para la Comunidad Valenciana, la Región de Murcia y las islas Canarias¹⁰

Comparando estos resultados de las variedades rurales con los de trabajos previos, conviene destacar que son complementarios y corroboran indirectamente las observaciones hechas por estudios sobre las hablas urbanas. En concreto, para el caso urbano de Valencia (Campanar), Blas Arroyo (1995/96) indica un 57 % de pluralización; sin embargo, años más tarde el trabajo de Gómez Molina (2013) registra tan solo un 46,2 % (127/275) para la misma ciudad. Para el caso de Castellón, Blas Arroyo (2016 y 2018) proporciona un 52 % de pluralización (257/507). En este estudio, en cambio, registramos un 60,53 % (46/76) y un 66,23 % (51/77) de formas pluralizadas para las zonas rurales de las provincias valencianas y castellonenses, respectivamente. En otras palabras, estos resultados indican que los hablantes de bajo nivel educativo (escasa escolaridad) procedentes de áreas rurales parecen pluralizar más frecuentemente que los informantes de zonas urbanas de las mismas provincias.

Es también importante indicar que hasta la fecha ningún trabajo había señalado el comportamiento particular de la pluralización en la Región de Murcia (46,25 %, 37/80), potenciado por los enclaves más cercanos a la provincia de Alicante. Debido a la falta de estudios sobre la pluralización de

¹⁰ Los enclaves de la Comunidad Valenciana y de la Región de Murcia se ordenan siguiendo el eje norte-sur para poder reflejar posibles diferencias diatópicas.

haber en el habla urbana de Murcia, queda por hacer la comparación entre las variedades urbanas y las rurales.

En cuanto a las cifras de Canarias, los estudios de Samper Padilla / Hernández Cabrera (2012) y de Hernández Cabrera (2016), llevados a cabo con datos urbanos del corpus PRESEEA (*Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América*) para Las Palmas de Gran Canaria, arrojan un 20,5 % (32/156) y un 36,2 % (132/365) de pluralización respectivamente; a diferencia de lo documentado por Pérez Martín (2007) para El Hierro, donde la pluralización alcanza el 76,7 % (46/60). En comparación, el índice de pluralización para las comunidades rurales de Gran Canaria es de 38,71 % (36/93) en este trabajo. Es decir, al igual que en el caso valenciano y castellanense, observamos una diferencia entre el habla urbana y rural: en el campo, la pluralización parece ser mayor, aunque para la isla de Gran Canaria esta diferencia no es tan grande como la que se observa en las provincias valenciana y castellanense.

Por otro lado, la comparación entre lo registrado en las islas Canarias y lo reportado para Venezuela y el Caribe en los trabajos previos (cf. el resumen que ofrece Blas Arroyo 2018, 45) merece ser resaltado. En efecto, los índices de pluralización en Tenerife (56,45 %, 35/62) y Gran Canaria (38,71 %, 36/93) se acercan a los porcentajes registrados para Caracas (54,32 %, 245/451 en el estudio de Díaz-Campos 2003, y 63,26 %, 477/754 en el D'Aquino 2004), Mérida (61,7 %, 58/94 en Domínguez *et al.* 1998), La Habana, Santo Domingo y San Juan (44,6 %, 934/2093; 46,7 %, 859/1841; 41,3 %, 684/1655, respectivamente, en Claes 2016, 122).

Por último, y retomando de nuevo la información presentada en la Tabla 2, en lo que concierne a la Comunidad de Madrid, Paredes García (2016) ofrece un 2,1 % (12/568) de pluralización, porcentaje que contrasta con lo que los datos del COSER (0/119) nos proporcionan hasta la fecha (abril de 2018; cf. también DeMello 1991, quien tampoco registra formas pluralizadas (0/97) para Madrid en el habla culta)¹¹. Como ya señala Blas Arroyo (2018, 47), los estudios del PRESEEA también ofrecen información para las ciudades de Málaga, Granada y Sevilla, donde las formas pluralizadas logran un 1,5 %, un 1,5 % y un 0 %, respectivamente (cf. DeMello 1991, 0/28 para Sevilla). Datos que, de nuevo, contrastan con los obtenidos en este trabajo, donde en los enclaves rurales de la provincia de Málaga se alcanza un 6,38% (3/47), en los

¹¹ A este respecto hay que recordar que Pato (2016, 368) encuentra, si bien esporádicamente, algunos casos de pluralización de *haber* en las notas de campo de los enclaves de Colmenar Viejo y Piñuecar, localidades no representadas en la Tabla 1 al carecer todavía de transcripción completa.

de Granada un 0 % (0/64) y en los de Sevilla un 3,30 % (3/91). Todo ello parece indicar que el comportamiento lingüístico de los hablantes rurales difiere de lo que se registra en los hablantes de las ciudades, tal y como se ha mostrado en numerosos trabajos de dialectología y sociolingüística.

3.1.2. *El tipo de área / bilingüismo*

La influencia del factor ‘bilingüismo’ fue presentada en el trabajo pionero de Blas Arroyo (1995/96, 191) para el caso de Valencia (Campanar, en bilingües con el catalán como lengua dominante), y en Castillo-Trelles (2007, 81) para el contexto español-lenguas mayas en México (65 % en hablantes bilingües español-maya vs. 42 % en monolingües de español), como uno de los factores que más favorecen la pluralización. Sin embargo, Blas Arroyo (2018, 59) muestra que son los bilingües con el español como lengua dominante (con un peso de 0,62, 62 %) los que más pluralizan en Castellón, seguidos por los bilingües ‘balanceados’ (español-catalán, 0,50, 51 %) y los bilingües con el catalán como lengua dominante (0,39, 42 %)¹². El autor interpreta estos datos recurriendo a la “presión normativa” y al nivel de escolaridad que cada grupo presenta en las distintas variedades.

En efecto, los datos de la Tabla 4 muestran que los hablantes que viven en las zonas catalanohablantes emplean considerablemente más las formas pluralizadas del verbo *haber* existencial. Es más, la pluralización predomina en estas provincias, que en nuestro corpus corresponden a las valencianas, con un 65,09 % (151/232) del total de las formas documentadas (cf. la Tabla 3 para el reparto de la pluralización por provincias dentro de la Comunidad Valenciana). En las áreas sin bilingüismo catalán-español se registra solo un 5,72 % (158/2762) de pluralización. Asimismo, la diferencia entre estos dos grupos es altamente significativa ($p = 0,000$). Sin embargo, no hay que perder de vista que el fenómeno de la pluralización de *haber* sigue siendo posible en zonas no catalanohablantes (cf. Pato 2016), como es el caso de la Región de Murcia o de las islas Canarias, consideradas en este estudio (cf. la Tabla 3), y de manera más ocasional en otras zonas (cf. la Tabla 2). El coeficiente V de Cramér (0,522) indica, además, que la fuerza de la correlación entre, por un lado, el bilingüismo catalán-español y, por otro, el uso de la pluralización del verbo existencial *haber* es moderada.

¹² Conviene recordar que un valor igual a 0,5 no tiene efecto sobre el fenómeno estudiado, un valor menor a 0,5 desfavorece y un valor mayor a 0,5 favorece la pluralización.

Tipo de área	Formas pluralizadas	Formas no pluralizadas	Totales
Catalanohablante	65,09 % (151/232)	34,91 % (81/232)	7,75 % (232/2994)
No catalanohablante	5,72 % (158/2762)	94,28 % (2604/2762)	92,25 % (2762/2994)

χ^2 con corrección de Yates ($N = 2994$) = 808,551; $p = 0,000$; V de Cramér = 0,522

Tabla 4: El uso del verbo *haber* existencial según el tipo de área / bilingüismo

3.1.3. El género del informante

En cuanto al género del informante, otro de los factores sociales (extralingüísticos), varios trabajos han destacado el predominio de los hombres en el uso de la pluralización, hecho que se interpreta en la línea de investigaciones sociolingüísticas que indican la mayor inclinación de las mujeres a seguir los usos socialmente prestigiosos (Hernández Cabrera 2016, Paredes García 2016, entre otros). El análisis estadístico de los datos rurales de la Tabla 5 indica que hay una diferencia muy significativa ($p = 0,0002 < 0,01$) en el factor ‘género del informante’, y que, efectivamente, son los hombres los que pluralizan con mayor frecuencia: 12,68 % (169/1333) vs. 8,43 % (140/1661) para las mujeres. No obstante, el coeficiente V de Cramér, que arroja luz sobre la fuerza de la relación entre variables, indica que la asociación entre el género del informante y el uso de la variante pluralizada de *haber* es débil (V de Cramér = 0,069).

Género del informante	Formas pluralizadas	Formas no pluralizadas	Totales
Hombre	12,68 % (169/1333)	87,32 % (1164/1333)	44,52 % (1333/2994)
Mujer	8,43 % (140/1661)	91,57 % (1521/1661)	55,48 % (1661/2994)

χ^2 con corrección de Yates ($N = 2994$) = 13,973; $p = 0,0002$; V de Cramér = 0,069

Tabla 5: El uso del verbo *haber* existencial según el género del informante

A la hora de cruzar la variable del género del informante con el factor diatópico para las tres comunidades donde se observan los porcentajes más altos de pluralización, es decir, para la Comunidad Valenciana, la Región de

Murcia y las islas Canarias, los índices de pluralización parecen diferir levemente. A modo de ilustración, en Canarias el 48,81 % (41/84) de las construcciones existenciales producidas por los hombres exhibe una forma pluralizada, mientras para las mujeres es de 42,25 % (30/71). Los índices de pluralización en Murcia están más alejados, 36,73 % (18/49) en los hombres vs. 61,29 % (19/31) en las mujeres. Aun así, cabe señalar que no hay diferencia significativa entre el comportamiento de los hombres y el de las mujeres rurales para cada una de estas comunidades, como se detalla en la Tabla 6. Igualmente, los coeficientes de Cramér confirman una asociación muy débil para estos factores.

Por último, es de notar que los resultados rurales de Gran Canaria son muy parecidos a sus equivalentes urbanos para el factor 'género del informante', visto que tanto en este estudio como en el de Hernández Cabrera (2016) los hombres pluralizan más que las mujeres, y que las frecuencias de uso se acercan. En concreto, en el COSER se registra un 46,15 % (24/52) y un 29,27 % (12/41) de pluralización para hombres y mujeres, mientras que en el PRESEEA-Las Palmas un 40,5 % (83/205) y un 30,6 % (49/160), respectivamente.

Comparando nuestros resultados rurales de Valencia con los de Gómez Molina (2013, 272) para el habla urbana, observamos que en ambos casos son las mujeres las que pluralizan más, al contrario de lo que sucede en el habla de Gran Canaria (urbana y rural), registrándose un 77,5 % (31/40) vs. un 54,05 % (20/37) y un 44,1 % vs. un 34,3 % de pluralización para mujeres vs. hombres en áreas rurales y urbanas, respectivamente. Por otro lado, Gómez Molina (2013) demuestra también que la combinación del factor 'género del informante' con la 'edad' y el 'nivel sociocultural' puede arrojar luz sobre la pluralización de *haber* para los datos urbanos de Valencia, donde se observa el uso mayoritario de las formas pluralizadas entre los hombres de primera y segunda generación (20-55 años) y los de los sociolectos medio y alto.

Comunidades autónomas / provincias e islas	Hombre		Mujer	
	Formas pluralizadas	Formas no pluralizadas	Formas pluralizadas	Formas no pluralizadas
Comunidad Valenciana	59,75 % (95/159)	40,25 % (64/159)	76,71 % (56/73)	23,29 % (17/73)
Castellón	48,84 % (21/43)	51,16 % (22/43)	75,76 % (25/33)	24,24 % (8/33)
Valencia	54,05 % (20/37)	45,95 % (17/37)	77,5 % (31/40)	22,5 % (9/40)

Alicante	68,35 % (54/79)	31,65 % (25/79)	/	/
Murcia	36,73 % (18/49)	63,27 % (31/49)	61,29 % (19/31)	38,71 % (12/31)
Canarias	48,81 % (41/84)	51,19 % (43/84)	42,25 % (30/71)	57,75 % (41/71)
Tenerife	53,13 % (17/32)	46,88 % (15/32)	60 % (18/30)	40 % (12/30)
Gran Canaria	46,15 % (24/52)	53,85 % (28/52)	29,27 % (12/41)	70,73 % (29/41)
χ^2 con corrección de Yates (C. Valenciana, $N = 232$) = 5,611; $p = 0,0179$; V de Cramér = 0,1653 χ^2 con corrección de Yates (Murcia, $N = 80$) = 3,671; $p = 0,0554$; V de Cramér = 0,2401 χ^2 con corrección de Yates (Canarias, $N = 155$) = 0,428; $p = 0,5130$; V de Cramér = 0,0657				

Tabla 6: El uso del verbo *haber* existencial según el género del informante en la Comunidad Valenciana, la Región de Murcia y las islas Canarias

3.2. Análisis de los factores intralingüísticos

En lo que sigue verificaremos la influencia de los factores intralingüísticos que han sido identificados en la bibliografía como influyentes en la manifestación del fenómeno de variación en estudio. Más específicamente, examinaremos dos variables relacionadas con el verbo, a saber, la forma verbal y el tiempo y modo verbal. Luego se analizará un factor que atañe al argumento: el grado de animacidad del SN.

3.2.1. La forma verbal

En cuanto a la posible influencia del factor ‘forma verbal’, descrita en la Tabla 7, es llamativo comprobar que las construcciones pluralizadas surgen más a menudo en esquemas verbales perifrásticos (15,22 %, 7/46) que en estructuras simples (10,52 %, 295/2805) o en compuestas (4,9 %, 7/143), teniendo en cuenta que varios trabajos han indicado que serían las perífrasis las formas verbales que favorecen la pluralización de las formas del verbo *haber* existencial (DeMello 1991, Montes de Oca 1994, Blas Arroyo 1995/96, Hernández Díaz 2006, Lastra / Martín Butragueño 2016). Sin embargo, el valor p ($0,04 < 0,01$) nos indica que, en nuestro corpus, no parece haber una diferencia significativa entre el comportamiento de los tres grupos de formas

verbales para las variedades rurales del español europeo. Asimismo, la asociación entre estas variables es débil (V de Cramér = 0,044).

Forma verbal	Formas pluralizadas	Formas no pluralizadas	Totales
Simple	10,52 % (295/2805)	89,48 % (2510/2805)	93,69 % (2805/2994)
Compuesto	4,9 % (7/143)	95,1 % (136/143)	4,78 % (143/2994)
Perífrasis	15,22 % (7/46)	84,78 % (39/46)	1,54 % (46/2994)
Test exacto de Fisher ($N = 2994$) = 6,417; $p = 0,04$; V de Cramér = 0,044			

Tabla 7: El uso del verbo *haber* existencial según la forma verbal

3.2.2. *El tiempo y modo verbal*

Desde los primeros trabajos publicados se ha venido señalando que el pretérito imperfecto de indicativo es el tiempo verbal que más favorece la pluralización de *haber* (Kany 1969, DeMello 1991, Fontanella de Weinberg 1992, Díaz-Campos 2003, D'Aquino Ruiz 2004, Quintanilla-Aguilar 2009, Rivas / Brown 2012, Aleza Izquierdo 2015, Díaz-Campos *et al.* 2016; Lastra / Martín Butragueño 2016, Paredes García 2016). Los resultados estadísticos de nuestro estudio indican que para la pluralización del verbo *haber* existencial en español rural europeo no parece haber una diferencia altamente significativa entre el pretérito imperfecto de indicativo y los otros tiempos y modos verbales ($p = 0,012$), aunque es cierto que el valor p se acerca al nivel de significancia especificado (0,01, es decir con una seguridad del 99%). Observamos, asimismo, que aparecen más formas pluralizadas en casos con pretérito imperfecto de indicativo que para los demás tiempos y modos verbales, a saber, un 10,92 % (279/2555) vs. un 6,83 % (30/439). Aun así, cabe notar que otros tiempos y modos verbales alcanzan porcentajes mayores que el del pretérito imperfecto de indicativo. En orden descendente, el 15,15 % (5/33) de los ejemplos de *haber* con pretérito imperfecto de subjuntivo exhibe la pluralización, así como el 13,64 % (5/81) de los casos con pretérito perfecto simple y el 12,9 % (4/31) de los casos con presente de indicativo (cf. otros estudios sobre variedades urbanas del español europeo: Gómez Molina 2013, Hernández Cabrera 2016, Paredes García 2016). Con todo, el pretérito imperfecto de indicativo es el tiempo que predomina –en número de casos registrados– en la pluralización de *haber*, pues representa el 90,29 % (279/309) del total de las

formas pluralizadas, pero también es el tiempo que prevalece en los casos de no pluralización (84,77 %, 2276/2685).

Tiempo y modo verbal		Formas pluralizadas	Formas no pluralizadas	Totales
Pretérito imperfecto de indicativo (<i>había, habían</i>)		10,92 % (279/2555)	89,08 % (2276/2555)	85,34 % (2555/2994)
Otros		6,83 % (30/439)	93,17 % (409/439)	14,66 % (439/2994)
I N D	Presente (<i>puede haber, pueden haber, etc.</i>)	12,9 % (4/31)	87,1 % (27/31)	1,04 % (31/2994)
	Futuro (<i>habrá, habrán</i>)	6,17 % (5/81)	93,83 % (76/81)	2,71 % (81/2994)
	Condicional (<i>habría, habrían</i>)	3,45 % (1/29)	96,55 % (28/29)	0,97 % (29/2994)
	Pretérito perfecto simple (<i>hubo, hubieron</i>)	13,64 % (5/81)	86,36 % (76/81)	2,71 % (81/2994)
	Pretérito perfecto compuesto (<i>ha habido, han habido</i>)	5,11 % (7/137)	94,89 % (130/137)	4,58 % (137/2994)
	Futuro perfecto (<i>habría habido, habrían habido</i>)	0 % (0/1)	100 % (1/1)	0,03 % (1/2994)
	Pretérito pluscuamperfecto (<i>había habido, habían habido</i>)	0 % (0/4)	100 % (4/4)	0,13 % (4/2994)
	S U B J	Presente (<i>haya, hayan</i>)	7,32 % (3/41)	92,68 % (38/41)
Pretérito imperfecto (<i>hubiera/hubiese, hubieran/hubiesen</i>)		15,15 % (5/33)	84,85 % (28/33)	1,1 % (33/2994)
Pretérito perfecto compuesto (<i>haya habido, hayan habido</i>)		0 % (0/1)	100 % (1/1)	0,03 % (1/2994)

χ^2 con corrección de Yates ($N = 2994$) = 6,324; $p = 0,012$; V de Cramér = 0,048

Tabla 8: El uso del verbo *haber* existencial según el tiempo y modo verbal

3.2.3. El grado de animacidad del argumento

Otro factor intralingüístico que frecuentemente se ha mencionado como influyente es el grado de animacidad del argumento con el que el verbo *haber* se combina. Blas Arroyo (2016 y 2018), por ejemplo, señala que el rasgo [+ humano] favorece la pluralización en el habla de Castellón (cf. también

Bentivoglio / Sedano 1989, Domínguez *et al.* 1998, DeMello 1991, Montes de Oca 1994, Castillo-Trelles 2007, Freites Barros 2008, Rivas / Brown 2012, Aleza Izquierdo 2015, Lastra / Martín Butragueño 2016 para el fenómeno en las variedades americanas). Hernández Cabrera (2016, 149), por su parte, llega a la misma conclusión para el caso de las variedades urbanas de Las Palmas, donde el 50,6 % (42/83) de los SSNN humanos exhiben la pluralización, frente a 31,9 % (90/282) de los no humanos. El análisis de nuestros datos muestra que, a pesar de que los SSNN no humanos alcanzan un porcentaje más elevado de pluralización (11,22 %, 239/2131) que los humanos (8,11 %, 70/863), la diferencia entre ambos grupos no es del todo significativa, aunque se acerca ($p = 0,0138 < 0,01$). Asimismo, el coeficiente V de Cramér (0,046) califica la fuerza entre ambos factores como débil.

Animacidad	Formas pluralizadas	Formas no pluralizadas	Totales
Humano	8,11 % (70/863)	91,89 % (793/863)	28,82 % (863/2994)
No humano	11,22 % (239/2131)	88,78 % (1892/2131)	71,18 % (2131/2994)

χ^2 con corrección de Yates ($N = 2994$) = 6,064; $p = 0,0138$; V de Cramér = 0,046

Tabla 9: El uso del verbo *haber* existencial según el grado de animacidad del argumento

3.3. Análisis de regresión logística de efectos mixtos

En este apartado se presenta el análisis mixto de regresión logística llevado a cabo para evaluar el impacto de los factores considerados en el estudio sobre la probabilidad de que los informantes de la muestra empleen la variante pluralizada del verbo *haber* existencial¹³. Los factores que se consideran como efectos fijos en el modelo son los discutidos previamente: el género del informante, el tiempo y modo verbal, la forma verbal, el tipo de área / bilingüismo y el grado de animacidad del argumento. El informante ha sido codificado como factor aleatorio, ya que el corpus contiene varios casos producidos por el mismo individuo y, como ha sido señalado por Tagliamonte / Baayen (2012), medidas repetidas pueden influir en el resultado del modelo.

¹³ Este análisis ha sido llevado a cabo en *R* con el paquete *lme4*. Nuestro agradecimiento a Matti Marttinen Larsson por la ayuda prestada con el programa y a Malte Rosemeyer por la discusión de los resultados obtenidos.

Variables	Nivel	Beta	E.E.	Z	p
(Constante)		-6,7434	1,0643	-6,336	2,36e-10***
Género	Hombre	Nivel de referencia			
	Mujer	0,3696	0,6001	0,616	0,53800
Tiempo y modo verbal	Pret. imperfecto ind.	Nivel de referencia			
	Otros	-0,6083	0,3811	-1,596	0,11044
Forma verbal	Compuesta	Nivel de referencia			
	Perífrasis	2,4538	0,9077	2,703	0,00686**
	Simple	0,1230	0,6584	0,187	0,85186
Tipo de área	No catalanohablante	Nivel de referencia			
	Catalanohablante	6,9937	1,2166	5,749	8,99e-09***
Animacidad	Humano	Nivel de referencia			
	No humano	0,0313	0,2206	0,142	0,88715
Códigos de significación: '***' p < 0,001; '**' p < 0,01					
Evaluación del modelo	AIC	1060,6			
	Índice C de concordancia	0,97			
	dxy de Somer	0,94			

Tabla 10: Modelo mixto de regresión logística¹⁴

Como muestra la Tabla 10, las variables 'género del hablante', 'tiempo y modo verbal' y 'grado de animacidad' no son significativas en el modelo para determinar la variación entre las formas pluralizadas y las no pluralizadas del verbo *haber* existencial en las variedades rurales del español europeo.

No es de extrañar que el factor 'género' no resulte ser significativo, visto que tampoco lo era en los datos de la Tabla 7, que recoge los casos de las comunidades con los índices de pluralización más altos. Sin embargo, este resultado de la Tabla 10 contrasta con los de estudios previos. En efecto, a este respecto

¹⁴ Beta: coeficiente de la constante del modelo nulo, también llamado *intercepto*.

E.E.: error estándar del coeficiente.

Z: número de desviaciones estándares del promedio.

p: valor calculado a partir de la estadística Z.

AIC: *Akaike information criterion*, estimación de la calidad del modelo estadístico.

Índice C de concordancia: medida para la bondad de ajuste usada en modelos de regresión logística.

dxy de Somer: medida de asociación ordinal entre dos variables dependientes.

hay que indicar que Blas Arroyo (2016 y 2018, 53) encuentra que son las mujeres las que favorecen la pluralización en Castellón (0,54), especialmente las mujeres de clase baja. Varios de los trabajos realizados para las variedades americanas encuentran el mismo resultado, por ejemplo en Mérida (México) (0,66 las mujeres vs. 0,34 los hombres, Castillo-Trelles 2007, 80) y en Ciudad de México (0,614, 21/230 las mujeres vs. 0,420, 26/331 los hombres, Lastra / Martín Butragueño 2016, 132). Al igual que nuestro estudio, otros trabajos que llevan a cabo un análisis multivariante, como el de Hernández Cabrera (2016) y el de Gómez Molina (2013) para el español urbano de Las Palmas y Valencia respectivamente, han señalado que el género no resulta ser un factor estadísticamente relevante en el fenómeno estudiado (cf. D'Aquino Ruiz 2004 para el caso de Caracas). Con todo, el valor del coeficiente beta positivo (0,3696) indica que las mujeres favorecerían el uso de las formas pluralizadas.

Como ya quedó mencionado, el tiempo y modo verbal y el grado de animacidad del argumento tampoco juegan un papel significativo en la pluralización de la construcción existencial. Estos resultados están, por tanto, en sintonía con los del análisis distribucional dados en las Tablas 8 y 9. Las conclusiones de Gómez Molina (2013) sobre la influencia del tiempo y modo verbal en la pluralización de *haber* para el caso de Valencia también coinciden con las nuestras para las variedades rurales del español europeo. Sin embargo, el valor negativo del coeficiente beta (-0,6083) señala que otros tiempos y modos verbales desfavorecen la pluralización más que el pretérito imperfecto de indicativo.

En cuanto al grado de animacidad, los modelos probabilísticos presentados en las investigaciones de Hernández Cabrera (2016) y de Blas Arroyo (2018) escogieron este factor como significativo, ya que el rasgo semántico del argumento parece favorecer la pluralización en Las Palmas y en Castellón, contrariamente al modelo de la Tabla 10 para todas las variedades españolas europeas, donde observamos que el rasgo [- humano] propicia ligeramente el uso pluralizado del verbo *haber* existencial.

En lo que concierne a la discusión de los factores estadísticamente significativos, para la variable 'forma verbal' encontramos una diferencia estadísticamente significativa entre las formas compuestas y las perífrásticas ($p = 0,00686$). Es más, el valor positivo del coeficiente beta (2,4538) revela que las formas verbales de perífrasis favorecen la pluralización más que los tiempos compuestos. Asimismo, varios trabajos sobre las variedades americanas han indicado que son las perífrasis las formas verbales que favorecen la pluralización del verbo *haber* existencial (DeMello 1991, Montes de Oca 1994, Blas Arroyo 1995/96, Hernández Díaz 2006, Lastra / Martín Butragueño

2016). Este resultado para las variedades rurales europeas concuerda también con el análisis de Blas Arroyo (2018, 56) para el habla urbana de Castellón, donde el peso probabilístico es 0,64 para los esquemas verbales perifrásticos. En cuanto al contraste entre las formas verbales simples y las compuestas, la diferencia no es significativa ($p > 0,01$) en nuestro estudio, aunque el coeficiente beta (0,1230) muestra que las formas simples favorecen ligeramente la variante pluralizada en comparación a las compuestas. Blas Arroyo (2018, 56) registra la misma tendencia, puesto que el peso para las formas simples es 0,50 y para las compuestas 0,27.

Con respecto al tipo de área donde permanece el informante, el valor p de esta variable apunta a que la diferencia entre las zonas catalanohablantes y las no catalanohablantes es altamente significativa, como también se había mostrado en la Tabla 4. El coeficiente beta positivo para las áreas catalanohablantes (6,9937) nos lleva a concluir que los hablantes procedentes de estas zonas favorecen claramente la variante pluralizada en comparación con las formas en singular. Por consiguiente, esta observación corrobora las observaciones de Blas Arroyo (1995/96, 2016, 2018) y Gómez Molina (2013). No obstante, cabe recordar que la pluralización también se manifiesta en zonas no catalanohablantes, como Canarias y Murcia, como demuestran claramente los datos de las Tablas 3 y 6. En efecto, si se incluye en el modelo mixto de regresión logística, en vez del tipo de área / bilingüismo, el factor diatópico codificado por comunidad autónoma, como en la Tabla 2, tanto la Comunidad Valenciana, como la Región de Murcia y las islas Canarias resultan ser variables altamente significativas ($p < 0,001$) para la variación entre el uso de las formas pluralizadas y las no pluralizadas del verbo *haber* existencial. En concreto, estas tres comunidades favorecen un uso mayor de la pluralización, como también se observa en las Tablas 2 y 3¹⁵. Todo lo anterior muestra que el factor de vivir en una zona catalanohablante no es la única variable que rige la variación en estudio, hecho que también viene resaltado por la significatividad de la forma verbal perifrástica.

4. Conclusiones

La realización de este trabajo cuantitativo, el primero en considerar datos tanto peninsulares como insulares y en elevar el nivel de significancia ($p < 0,01$), permite llegar a una serie de conclusiones que pasamos a resumir a continuación. En primer lugar, la pluralización del verbo *haber* existencial no es

¹⁵ Aparte de estas tres comunidades, el factor de la forma verbal perifrástica sigue siendo significativo.

una excepción dentro de la gramática del español peninsular (ni americano), sino un rasgo gramatical importante, y como tal debe ser estudiado (cf. Pato 2016).

Desde el punto de vista geográfico, los datos de nuestro estudio permiten afirmar que ya no se puede tratar como un fenómeno solo del área valenciano-catalana, puesto que también existe en la Región de Murcia, especialmente del centro-norte, a diferencia de los enclaves más al sur, y en las islas Canarias, donde las formas pluralizadas de *haber* alternan con las no pluralizadas de manera equilibrada. Aun así, la pluralización de *haber* existencial prevalece numéricamente en los enclaves de la Comunidad Valenciana. Además, tanto los resultados estadísticos del análisis descriptivo (Tabla 4), como los del modelo mixto de regresión (Tabla 10) corroboran que las zonas catalanohablantes favorecen el fenómeno en estudio. No obstante, también se manifiesta esta construcción existencial más esporádicamente en otras comunidades, como Cantabria, Extremadura, Castilla-La Mancha, Andalucía, Aragón, Castilla y León y el País Vasco (cf. la nota 11). En consecuencia, la pluralización del verbo *haber* existencial afecta a toda España, aunque en menor medida en el área central y septentrional.

Dado que en la sociolingüística contemporánea existe un sesgo por el habla urbana y que nuestra investigación, al contrario, se centra en las variedades rurales, ha sido posible esbozar hasta cierto punto algunas comparaciones. En concreto, para las provincias valenciana, castellonense y grancanaria hemos podido discernir diferencias en el uso de la pluralización entre el habla urbana y la rural, donde la pluralización parece ser mayor. Quedan por investigar los factores que influyen en estas diferencias, es decir, si la pluralización se debe al nivel de escolaridad (la inmensa mayoría de los informantes del COSER tienen un nivel educativo bajo), a factores diatópicos o a influencias de otra índole.

Por lo que respecta al género del informante, aunque los hombres pluralizan, en general, más a menudo que las mujeres (cf. Tabla 5), esta variable social no ha sido escogida como relevante por el modelo mixto de regresión logística (Tabla 10). Dicho esto, este resultado no es sorprendente si se consideran los índices de pluralización parecidos de hombres y mujeres en la Comunidad Valenciana, la Región de Murcia y las islas Canarias (Tabla 6). Asimismo, a pesar de que hay más casos pluralizados para el pretérito imperfecto de indicativo que para otros tiempos y modos verbales (Tabla 8), tampoco ha resultado estadísticamente significativo en el modelo logístico el tiempo y modo verbal. Lo mismo podemos concluir para el grado de animacidad del argumento, aunque el rasgo semántico [- humano] parece favorecer

muy ligeramente la pluralización. La forma verbal, al contrario, sí es un factor decisivo en la pluralización de estructuras existenciales con *haber*, puesto que las construcciones perifrásticas propician el uso de formas pluralizadas según el modelo logístico. En definitiva, distintos factores extra e intralingüísticos influyen en la pluralización del verbo *haber* existencial en las variedades rurales del español europeo.

Universiteit Gent

Université de Montréal

Miriam BOUZOUITA

Enrique PATO

5. Referencias bibliográficas

- ALCyL = Alvar, Manuel (ed.), 1999. *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Castilla y León*, 3 vol., Salamanca, Junta de Castilla y León.
- ALECCant = Alvar, Manuel (ed.), 1995. *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Cantabria*, 2 vol., Madrid, Arco/Libros.
- ALECCMan = García Mouton, Pilar / Moreno Fernandez, Francisco (ed.), 2003. *Atlas Lingüístico (y Etnográfico) de Castilla-La Mancha*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.
- Aleza Izquierdo, Milagros, 2015. «El avance de la pluralización del verbo impersonal ‘haber’ en corpus orales puertorriqueños», *Dialectología* 15, 35-67.
- Benito Moreno, Carlota de, 2016. «La pronominalización en las construcciones existenciales con *haber*: ¿hay restricciones o no las hay?», in: Benito Moreno, Carlota de / Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (ed.), *En torno a haber: construcciones, usos y variación desde el latín hasta la actualidad*, Frankfurt, Peter Lang, 209-237.
- Bentivoglio, Paola / Sedano, Mercedes, 1989. «Haber: ¿un verbo impersonal? Un estudio sobre el español de Caracas», in: de Granda, Germán (ed.), *Estudios sobre español de América y lingüística afroamericana*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 59-81.
- Bentivoglio, Paola / Sedano, Mercedes, 2011. «Morphosyntactic Variation in Spanish-Speaking Latin America», in: Díaz-Campos, Manuel (ed.), *The Handbook of Hispanic Sociolinguistics*, Oxford, Wiley-Blackwell, 168-186.
- Blas Arroyo, José Luis, 1995-1996. «A propósito de un caso de convergencia gramatical por causación múltiple en el área de influencia lingüística catalana. Análisis sociolingüístico», *Cuadernos de investigación filológica* 21-22, 175-200.
- Blas Arroyo, José Luis, 2016. «Entre la estabilidad y la hipercorrección en un antiguo ‘cambio desde abajo’: *Haber* existencial en las comunidades de habla castellonenses», *Lingüística española actual* 38/1, 69-108.
- Blas Arroyo, José Luis, 2018. «The boundaries of linguistic convergence: Variation in presentational haber/haver-hi. A sociolinguistic comparative analysis of Spanish and Catalan grammars», *Languages in Contrast* 18/1, 35-68.

- Castillo Lluch, Mónica / Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S., 2016. «*Habemos muchos que hablamos español*: distribución e historia de la concordancia existencial en primera persona de plural», in: Benito Moreno, Carlota de / Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (ed.), *En torno a haber: construcciones, usos y variación desde el latín hasta la actualidad*, Frankfurt, Peter Lang, 111-168.
- Castillo-Trelles, Carolina, 2007. «La pluralización del verbo haber impersonal en el español yucateco», in: Holmquist, Jonathan *et al.* (ed.), *Selected Proceedings of the Third Workshop on Spanish Sociolinguistics*, Somerville, Massachusetts, Cascadilla Proceedings Project, 74-84.
- Catalán, Diego, 1964. «El español en Canarias», in: *Presente y futuro de la lengua española*, vol. 1, Madrid, Editorial Cultura Hispánica, 239-280.
- Chambers, Jack K. / Trudgill, Peter, 1998. *Dialectology*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Claes, Jeroen. 2016. *Cognitive, social, and individual constraints on linguistic variation. A case study of presentational 'haber' pluralization in Caribbean Spanish*, Berlin, de Gruyter.
- COSER = Fernández-Ordóñez, Inés (ed.), 2005-2019. *Corpus oral y sonoro del español rural*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- Creve, Arno, 2016. *La pluralización del verbo 'haber' existencial en español peninsular. Un estudio cuantitativo-cualitativo*, Gante, Universiteit Gent, tesis de máster.
- D'Aquino Ruiz, Giovanna, 2004. «*Haber* impersonal en el habla de Caracas. Análisis sociolingüístico», *Boletín de lingüística* 21, 3-26.
- D'Aquino Ruiz, Giovanna, 2008. «El cambio lingüístico de *haber* impersonal», *Núcleo* 20, 103-124.
- DeMello, George, 1991. «Pluralización del verbo 'haber' impersonal en el español hablado culto de once ciudades», *Thesaurus* 46/3, 445-471.
- Díaz-Campos, Manuel, 1999-2000. «La pluralización del verbo haber en dos áreas dialectales de Hispanoamérica», *Anuario de Lingüística Hispánica* 15-16, 235-245.
- Díaz-Campos, Manuel, 2003. «The Pluralization of *haber* in Venezuelan Spanish: A Sociolinguistic Change in Real Time», *Indiana University Working Papers in Linguistics* 3, 1-13.
- Díaz-Campos, Manuel / Evans-Sago, Travis / Hoff, Mark, 2016. «Subject and object grammatical roles and *haber* pluralization: A usage-based analysis of Venezuelan Spanish», conferencia presentada en el *Sociolinguistics Symposium 21*, Murcia, Universidad de Murcia.
- Domínguez, Carmen Luisa *et al.*, 1998. «Personalización de *haber* en el español de Mérida», *Lengua y Habla* 3/1, 23-36.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz, 1992. «Variación sincrónica y diacrónica de las construcciones con *haber* en el español americano», *Boletín de filología* 33, 35-46.
- Freites Barros, Francisco, 2008. «Más sobre la pluralización de *haber* impersonal en Venezuela. El estado Táchira», *Lingua Americana* 12/22, 36-57.
- Gómez Molina, José Ramón, 2013. «Pluralización de *haber* impersonal en el español de Valencia (España)», *Verba* 40, 253-282.

- Hernández Cabrera, Clara E., 2016. «Variación de *haber* impersonal en el español de Las Palmas de Gran Canaria», *ELUA* 30, 141-162.
- Hernández Constantin, Angélica, 2015. «La pluralisation du verbe impersonnel *Haber* dans l'Espagnol des Caraïbes et de l'Amérique latine continentale», *Western Papers in Linguistics / Cahiers linguistiques de Western* 1, 1-27.
- Kany, Charles E., 1969. *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, Gredos.
- Lastra, Yolanda / Martín Butragueño, Pedro, 2016. «La concordancia de *haber* existencial en la Ciudad de México», *Boletín de Filología* 51/2, 121-145.
- Montes de Oca, M. del Pilar, 1994. «La concordancia con *haber* impersonal», *Anuario de letras* 32, 7-35.
- Navarro Correa, Manuel, 1992. «Variación social de algunas formas verbales en el habla de Valencia (Venezuela)», *Anuario de Lingüística Hispánica* 8, 201-231.
- Paredes García, Florentino, 2016. «La pluralización del verbo *haber* existencial en Madrid: ¿etapas iniciales de un cambio lingüístico?», *Boletín de Filología* 51/2, 209-234.
- Pato, Enrique, 2016. «La pluralización de *haber* en español peninsular», in: Benito Moreno, Carlota de / Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (ed.), *En torno a haber: construcciones, usos y variación desde el latín hasta la actualidad*, Frankfurt, Peter Lang, 357-391.
- Pérez Martín, Ana M., 2007. «Pluralización de *había* en el habla de El Hierro: datos cuantitativos», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 25, 505-513.
- PRESEEA = Moreno Fernández, Francisco (coord.), *Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América*, <presea.linguas.net>.
- Quintanilla-Aguilar, José Roberto A., 2009. *La (des)pluralización del verbo haber existencial en el español salvadoreño: ¿Un cambio en progreso?*, Miami, Florida, University of Florida.
- Quintanilla-Aguilar, José Roberto A., 2015. «La subsistencia del verbo *haber* existencial como impersonal en el español de El Salvador», *Hispanic Research Journal* 16/4, 281-295.
- Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009. *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- Rivas, Javier / Brown, Esther, 2013. «Concordancia variable con *haber* en español puertorriqueño», *Boletín de lingüística* 24, 102-118.
- Samper Padilla, José Antonio / Hernández Cabrera, Clara E., 2012. «En torno a los usos personales de *haber* en el español de Las Palmas de Gran Canaria», in: Jiménez Juliá, Tomás et al. (ed.), *Cum corde et in nova grammatica. Estudios ofrecidos a Guillermo Rojo*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 743-754.
- Tagliamonte, Sali A. / Baayen, Harald, 2012. «Models, forests and trees of York English: Was/were variation as a case study for statistical practice», *Language Variation and Change* 24/2, 135-178.

